

Adición a la Resolución VD-11832-2021

Presentación de cursos y protocolos para presencialidad durante el II Ciclo 2021

La Vicerrectoría de Docencia de conformidad con los artículos 5 incisos a), c), d), 49 inciso ch, 50 incisos b) y d) y 190 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Eje II: Excelencia Académica, Política 2.4., objetivos 2.4.1) y 2.4.2) de las Políticas Institucionales de la Universidad de Costa Rica (2021-2025) aprobadas por el Consejo Universitario en acuerdo de sesión No. 6357, artículo 6, del 5 de marzo del 2020 y previa consulta con las unidades académicas.

RESULTANDO

1.- La Vicerrectoría de Docencia en Circular VD-26-2021 del 9 de junio de 2021 solicitó a las Unidades Académicas remitir la información correspondiente a los cursos y protocolos para presencialidad durante el II Ciclo 2021.

2.- Que mediante oficio EM-SE-1444-2021 la Escuela de Medicina solicita incluir un curso dentro del listado de cursos autorizados para el II Ciclo 2021.

POR TANTO:

Se adiciona al listado de cursos y grupos autorizados en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, de la Resolución publicada el 5 de julio del año en curso, el curso de la Escuela de Medicina, según se indica:

Listado de cursos y grupos autorizados

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

15. Escuela de Medicina, según lo indicado en el oficio **EM-SE-1444-2021**, oferta el siguiente curso:



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal
2021 BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

Adición a la Resolución VD-11832-2021

Página 2

Sigla	Nombre del curso
MQ-0320	Bioquímica para Agronomía

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 17 de agosto de 2021.

Dr. José Ángel Vargas Vargas
Vicerrector de Docencia

CCF/PSH

C. Vicerrectoría de Vida Estudiantil
Vicerrectoría de Administración
Unidades Académicas
Oficina de Registro e Información